

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL
INSTITUTO TOBIAS EMANUEL
NIT:890.303.522-3**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que el Instituto Tobías Emanuel NIT 890.303.522-3 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, el Instituto Tobías Emanuel NIT 890.303.522-3 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del Instituto Tobías Emanuel NIT 890.303.522-3

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 24 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Nombre: **Stella Rubiano Rozo**
Representante Legal
C.C. 31.236.194



Juan Pablo Cárdenas R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 282.584-T
Designado por **Franco Murgueitio &
Asociados Asesores y Revisores SAS**